

**SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO  
ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA**

**ACTA**

**FECHA:** 15 DE JUNIO DE 2016      En la Ciudad de Sevilla, en la fecha y hora que al margen se expresan, se reúnen en el Edificio Los Luceros, sito en Plaza de Los Luceros nº 9 Alcosa, bajo la Presidencia que también se indica, los miembros de la Junta Municipal del Distrito que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la sesión plenaria de la Junta Municipal del Distrito Este Alcosa Torreblanca, con asistencia de la Sra. Secretaria que da fe de la presente. Asiste también el Concejal del Grupo Popular D. Ignacio Flores Berenguer

**HORA:**  
Comienza:      Termina:  
17,00              20,15

**SESIÓN:**  
ORDINARIA

**CONVOCATORIA:**  
UNICA

**PRESIDENTE:** ILTMA. SRA. D<sup>a</sup> ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ \_\_\_\_\_.  
**DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO ESTE ALCOSA TORREBLANCA**  
**DOÑA MARÍA VICTORIA OLÍAS MORÁN** \_\_\_\_\_.

**ASISTEN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL**

**POR EL GRUPO SOCIALISTA**

D. ANDRÉS RUIZ VALVERDE \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. AUXILIADORA CASTRO PÉREZ \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_  
D. AGUSTÍN CAÑETE CARMONA \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup> AURORA GARCÍA QUIRÓS \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR EL GRUPO POPULAR**

D. JORGE MARTINEZ SOTO \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_  
D. RAMÓN BULNES SUÁREZ \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA**

D. SALVADOR BRACERO LÓPEZ \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_  
D. JOSÉ LUIS MILLÁN GAMAZA \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR EL GRUPO CIUDADANOS**

D. MIGUEL ANGEL LOBATO AGUIRRE \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_  
D. ARÍSTIDES AMODEO PACHÓN \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR EL GRUPO IZQUIERDA UNIDA**

D<sup>a</sup>. SARA MORENO BRAVO \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

**POR ASOCIACIÓN DE VECINOS ANTONIO MACHADO**

D. MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR ASOCIACIÓN DE VECINOS GENTE DEL ESTE**

D. ANTONIO MUÑOZ HABAS \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR ASOCIACIÓN DE VECINOS ENTREPUESTES**

D. ANTONIO MORÓN OLIVEROS \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR ASOCIACIÓN DE VECINOS CASA DEL BARRIO.**

D. ANTONIO MUÑOZ VARGAS \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR AMPA CARACOL**

D<sup>a</sup> EVA M<sup>a</sup> PUERTO SEGURA \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR AMPA BURINA**

D<sup>a</sup> ANTONIA GUTIERREZ MATA \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR ASOCIACIÓN MUJERES GAIA**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CARMEN ERRAMUSBEA GÓMEZ \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR EL HOGAR DEL PENSIONISTA LA UNIÓN**

D. ANTONIO GUISADO GÓMEZ \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR AGRUPACIÓN INTERCOMUNIDADES ALCOSA**

D. RICARDO MOLINERO GÓMEZ \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR PEÑA BÉTICA MANUEL CASTAÑO**

D. MANUEL ROMERO SANZ \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR ASOCIACIÓN CABALGATA REYES MAGOS**

D. CARLOS MATEOS TERNERO \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

SECRETARIA: FÁTIMA GARCÍA RUBIO

---

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

---

Por el representante del Grupo Popular, Jorge Martínez Soto, se realiza una observación al borrador del acta de la sesión anterior de fecha 18 de mayo de 2016, en el sentido de indicar que no se ha recogido una intervención que realizó el mismo en el debate y votación de la propuesta novena, presentada por el Grupo Participa Sevilla, relativa a la rehabilitación integral del Parque Alcosa.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

Por parte de la Secretaria se le informa que se va a ver esta intervención, y si procede, se incluirá en el acta.

---

## 2.- Grupos de Trabajo.

---

El representante del Grupo Socialista, Agustín Cañete, procede a la lectura informativa de la primera sesión de los Grupos de Trabajo:

La sesión dio comienzo a las 18,00 h en el Edificio Municipal Los Luceros contando al inicio de la misma con la presencia de 35 integrantes del conjunto de los grupos de trabajo.

Al tratarse de la primera sesión de los Grupos de Trabajo, se realiza a modo de constitución de forma conjunta, dirigiendo la reunión el Coordinador del Grupo de Trabajo en materia de Urbanismo, Medio Ambiente, Parques y Jardines y Vivienda, Agustín Cañete Carmona, por acuerdo del conjunto de los coordinadores de los Grupos de Trabajo.

Constituida en tiempo y forma la sesión, en primer lugar se informa de los coordinadores acordados por el Pleno de la Junta Municipal en sesión anterior.

- Empleo, Economía y Comercio: M<sup>a</sup> Auxiliadora Castro Pérez.
- Cultura, Deporte, Fiestas Mayores, Juventud y Educación: Virginia Vega Iglesias.
- Igualdad, Acción Social y Participación Ciudadana: Cristina Maqueda Sánchez.
- Seguridad y Movilidad: Francisco Sianes Fernández.
- Urbanismo, Medio Ambiente, Parques y Jardines y Vivienda: Agustín Cañete Carmona.

Posteriormente se procedió a realizar una somera explicación del funcionamiento de los Grupos de Trabajo habida cuenta de que más de la mitad de los integrantes ejercen dicha actividad por primera vez.

Por otra parte de los coordinadores de los Grupos de Trabajo se facilitó a los presentes fotocopia de los artículos del Reglamento de las Juntas Municipales de Distrito que hacen referencia al funcionamiento de los Grupos de Trabajo.

Asimismo, se acordó que los mismos tendrán lugar la semana antes a la celebración del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, siendo convocados con al menos 48 horas de antelación en las instalaciones del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca para la celebración de la sesión en horario de tarde, dejando la elección del día a decisión consensuada de los integrantes de cada grupo.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

Se acuerdo que en la siguiente sesión se abordará, al menos, los siguientes acuerdos:

- a) Elección consensuada del día de celebración de los Grupos de Trabajo.
- b) Inicio del proceso de debate y aportaciones para la auto reglamentación de los Grupos de Trabajo.

Una vez explicado el funcionamiento de los grupos de trabajo y acordado unos mínimos puntos para el correcto funcionamiento de los Grupos de Trabajo se abre un turno de intervenciones para resolver las dudas suscitadas.

Abordadas las preguntas planteadas por el conjunto de los asistentes se procede a levantar la sesión a las 18:50 horas.

---

3.- Traslado de las propuestas del Consejo Municipal de la Infancia a la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

---

Las propuestas presentadas en el Consejo Municipal de la Infancia son las siguientes:

El Centro Educativo IES Ramón del Valle Inclán: Zona Sevilla Este.

1. Una ginkana para realizar actividades que mejoren el medioambiente.
2. Realizar actividades deportivas en parques para adolescentes y así fomentar el deporte y el conocer a más personas.
3. Concurso de carnavales por el barrio.
4. Que se hagan más actividades del tipo “Tamarguillo Extremo”.
5. Carnavales en el Parque Infanta Elena.
6. Poner más pasos de cebras en determinados sitios de escolarización y rebajes.
7. Mejorar para las personas con dificultades funcionales como: señalización sonora en los semáforos y habilitación de rampas en los pasos de cebras.
8. Parada de Metro en el Barrio.
9. Más iluminación en las zonas verdes como los parques para que se pueda hacer ejercicio nocturno y pasear.
10. Asfaltado de la carretera de la calle Miguel Ríos Sarmiento.

El Centro Educativo IES Pablo Picasso: Zona Alcosa.

1. Unir el IES Pablo Picasso con su Anexo Averroes por medio de una pasarela elevada.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
<b>Observaciones</b>	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

2. Adecentar el callejón entre el IES Pablo Picasso su Anexo Averroes poniendo aceras, aparcamientos y un parque pequeño.
3. Arreglar el Cortijo San Ildefonso y habilitarlo como museo exponiendo los restos arqueológicos encontrados.
4. Solar junto al Centro Cívico Alcosa; pistas de Voleybol, Fútbol sala y Baloncesto gestionadas por el centro cívico, ampliar la zona de juegos infantiles.
5. Actividades para jóvenes:
  - . Clases de refuerzo.
  - . Gynkana.
  - . Clases de ajedrez.
  - . Torneo de videojuegos.
  - . Baile
  - . Arte urbano.

El Centro CEIP Tierno Galván: Zona Torreblanca.

1. Cine en mi barrio: Solicitar que un día a la semana durante todo el año hay una sesión de cine en el Centro Cívico para niños y niñas del barrio, pues hemos constatado la dificultad que tienen muchos de poder ir al cine.
2. Queremos hacer deporte todos los días. Acondicionar la pista polideportiva del canal para la práctica de otros deportes (baloncesto, balonmano, voleibol, bádminton, patinaje...) en Torreblanca solo se juega al fútbol. Es hora de practicar otros deportes y de camino mejorar nuestro barrio y nuestra salud.

---

4.- Toma de conocimiento de las personas propuestas para formar parte de la Comisión Municipal de Sugerencias y Reclamaciones.

---

Relación de miembros de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones que se propondrán al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla para su designación, con indicación del Grupo Político proponente, de acuerdo con las peticiones remitidas a la Alcaldía.

Queda pendiente de facilitar el tercer nombre que falta del Grupo Político Municipal PSOE.

**La Presidencia de dicha Comisión (Defensora o Defensor de la Ciudadanía)**, la ostentará el miembro que sea designado a tal efecto, por el Pleno Municipal, con el

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

voto favorable de, al menos, las tres quintas partes de sus componentes. Para este cargo está previsto someter a la consideración del Pleno la candidatura **de Doña Rosa Muñoz Román**.

**- Grupo Municipal del Partido Popular:**

Doña Carolina Susana Soto Mendoza  
Doña María del Lidón Guillén Baena  
Don José Jorge Martínez Soto

**- Grupo Municipal del PSOE-A:**

Doña Rosa Muñoz Román  
Doña Virginia Vega Iglesias

**- Grupo Municipal Ciudadanos:**

Don Manuel Navarro Peñalosa

**- Grupo Municipal Participa Sevilla:**

Doña María Luisa Álvarez Quintana

**- Grupo Municipal IU-LV-CA:**

Don José Antonio Salido Pérez.

---

5.- Propuesta del Hogar del Pensionista y Jubilados La Unión relativa al Centro de Educación de Adultos de Torreblanca.

---

Que en la actualidad la titulación mínima exigida para muchas de las ofertas laborales que se demandan en el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

En el Barrio de Torreblanca son muchas las personas jóvenes y adultas que no cuentan con esta titulación, ya que abandonaron prematuramente la escuela sin haber obtenido.

Actualmente, el SEP de Torreblanca (Centro de Educación de Adultos de Torreblanca) está preparando a más de 120 personas pero no puede examinar y validar la titulación, teniendo que acudir los/as alumnos/as al Centro V Centenario en Sevilla Este, siendo un gran hándicap para las personas que viven en esta zona de la ciudad, al tener que desplazarse fuera de su entorno, con un profesorado que no conoce y no puede valorar el trabajo realizado en el aula.

Además en Centro de Torreblanca carece actualmente de acceso a internet en la sala de informática por lo que perjudica gravemente la preparación para el examen de

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

graduado en ESO ya que la mayoría de los alumnos no disponen de internet en sus domicilios.

## PROPUESTA

Instar a la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía a:

1.- Dotar el aula de informática con conexión a internet para que los alumnos de este centro puedan prepararse al menos en igualdad de condiciones que el resto de alumnos de otros centros, superando de esta forma la gran brecha digital con la que cuentan.

2.- Solicitar que en Torreblanca (Población de más de 20.000 habitantes) cuente en alguno de sus institutos con un Centro que imparta la modalidad semipresencial (ESPA) y de esta forma se contribuya a la consecución de esta titulación mínima, en igualdad de condiciones, a un gran número de personas que la demandan anualmente.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

La representante del Ampa Burina manifiesta que está a favor de la propuesta, pero que quiere aclarar que los adultos de Torreblanca pueden tener acceso a Internet en las bibliotecas y en otros Centros.

El representante de la entidad Agrupación de Intercomunidades de Alcosa apoya esta propuesta.

En el mismo sentido se manifiesta el representante de la entidad AA.VV. Antonio Machado.

El representante de la Casa del Barrio de Torreblanca apoya la propuesta, aunque quiere hacer constar que pueden ir a diversos sitios para acceder a Internet, y están disponibles.

El representante de la entidad de Asociación de Cabalgatas Reyes Magos también la apoya.

El Grupo Izquierda Unida apoya la propuesta. Se debería hacer extensiva también al barrio de Alcosa.

El Grupo Ciudadanos apoya la propuesta. Apoyan siempre toda propuesta que vaya dirigida a la formación y corrección de desigualdades.

El Grupo Participa Sevilla, también apoya la propuesta.

En el mismo sentido de apoyo se manifiesta el Grupo Popular, que manifiesta que es de justicia que en pleno siglo XXI se eliminé en lo posible la brecha digital a todos los niveles.

El Grupo Socialista, apoya la propuesta e indica que se debe extender a todos los centros del Distrito.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

---

6.- Propuesta de la Asociación La Casa del Barrio de Torreblanca relativa a la Plaza Currito El Practicante.

---

Por la presente le comunico el lamentable estado de conservación en el que se encuentra dicha plaza, el acerado levantado con el riesgo que ello tiene para las personas mayores y los menores, los matorrales hasta un metro de altura, la iluminación nocturna no existe, los aparatos de gimnasia ya casi no se pueden utilizar, los contenedores siguen estando en la misma puerta de entrada.

Se propuso el mes anterior su desplazamiento y no se ha realizado, la basura sigue en la misma puerta.

Asimismo hemos observado como en la parcela de al lado ya están estacionadas algunas caravanas, desconociendo quiénes son los propietarios.

### PROPUESTA

Que sean reparados los desperfectos de esta única plaza que dispone el barrio de Las Lumbreras ya que de la parcela Michelin no se aclara nadie.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

El representante de la entidad Agrupación de Intercomunidades de Alcosa la apoya, al igual que los representantes de la AA.VV. Antonio Machado y de la entidad Hogar del Pensionista y Jubilados La Unión.

El Grupo Izquierda Unida apoya la propuesta

El Grupo Ciudadanos apoya la propuesta.

El Grupo Participa Sevilla apoya la propuesta.

El Grupo Popular apoya la propuesta. Es una propuesta además muy fácil de realizar.

El Grupo Socialista apoya también la propuesta, porque mejora la calidad de vida de los vecinos.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

La Sra. Presidenta interviene para aclarar que la parcela de Michelín, una parte es de Servihabitat (La Caixa), y otra parte es municipal.

Los técnicos de Lipasam no ven viable poner los contenedores en la calle Tiara ya que supondría imposibilitar la recogida de la basura por los vehículos de recogida, ya sí lo han informado.

El representante de la Casa del Barrio de Torreblanca manifiesta que no lo entiende, porque el cambio no afecta en ningún caso a la recogida de basura. Lo que se propone es un simple traslado, un desplazamiento.

La Sra. Presidenta le contesta al representante del Grupo Popular que si esta propuesta es tan fácil de realizar la podían haber realizado ellos en los años que estuvieron en el gobierno.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez Fatima Garcia Rubio	Firmado	29/09/2016 13:22:16 26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKKEYfw==</a>			

El representante del Grupo Popular manifiesta que no le parece bien el tono que emplea la delegada en su contestación y quiere manifestarlo y que conste.

---

7.- Propuesta de la A.VV. Antonio Machado y la Agrupación de Intercomunidades de Alcosa relativa al establecimiento de una línea de subvenciones específicas que apoyen las labores de mantenimiento y conservación de las instalaciones en general de nuestras plazas.

---

Manuel López Gonzalez y Ricardo Molinero Gómez, vocales de esta Junta Municipal, representando a la Asociación de Vecinos Antonio Machado y Asociación de Agrupación de Intercomunidades de Alcosa respectivamente, ante ésta expresan:

Por los medios de comunicación hemos tenido conocimiento de que el Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Delegación de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales ha sacado a licitación un programa de talleres y actividades dirigidos a niños y mayores para dinamizar los huertos urbanos con un presupuesto de 120.000 euros de lo cual la repercusión que puede tener en el barrio de Alcosa nos congratulamos con todos los hortelanos y esperamos que dicha administración de Participación Ciudadana culmine con este proyecto tan magnifico y ambiciones para todos los hortelanos y vecinos de Alcosa.

**EXPONEN:**

1.- Como bien conocen, en Alcosa son numerosas las plazas que tienen zonas ajardinadas cuyo mantenimiento está siendo sostenido por los vecinos y vecinas de cada una de ellas y en algunos casos son las propias plazas las que están fomentando el empleo de nuestros vecinos en nuestro barrio de Alcosa, mediante la contratación de personal dedicado a la conservación de estos espacios y que supone uno de los mayores costes para estas Entidades.

2.- En el momento de crisis que actualmente vivimos las entidades vecinales vienen sufriendo una importante merma en sus ingresos por cuotas de comuneros debido al índice de morosidad, siendo ello de conocimiento general.

3.- Como vecinos y vecinas de Alcosa, que pagamos nuestros impuestos al Ayuntamiento de Sevilla, creemos que nos asiste el derecho para solicitar a esta administración local el apoyo necesario para poder seguir manteniendo en las mejores condiciones de limpieza, salubridad y seguridad en nuestras plazas.

**PROPONEN:**

Que se inste a la Delegación de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales o Delegación que pudiera resultar competente del Ayuntamiento de Sevilla, para lo siguiente:

El establecimiento de una línea de subvenciones específicas que apoyen las labores de mantenimiento y conservación de las instalaciones en general; vallado, pintado, riego, etc. de nuestras plazas, y concretamente, de las zonas ajardinadas que vengán a

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

apoyar la labor vecinal que se lleve a cabo y ayude en los gastos que actualmente soportan las entidades vecinales.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

El representante de la entidad Agrupaciones de Intercomunidades de Alcosa quiere matizar que debido a la crisis las comunidades se ven afectadas también y ello repercute en el mantenimiento de las plazas. Siempre lo han mantenido ellos, pero ahora no pueden y consideran que sería bueno conseguir una financiación del 5 o 10% del coste, y además supondría una fuente de empleo. Actualmente es la única forma posible de mantenimiento de las plazas.

La Sra. Presidenta interviene para indicar que la Delegación competente en esa materia es la de Parques y Jardines. La Delegación de Participación Ciudadana no es la competente.

Desde el Distrito lo que se va a aprobar son unas subvenciones para gastos de mantenimiento, y parte podría ir para el objeto de esta propuesta.

De todas formas, como ya ha indicado en varias ocasiones, el Ayuntamiento tiene previsto preparar nuevos Pliegos en la Delegación de Parques y Jardines, para que los contratos incluyan el mantenimiento de las plazas. Actualmente está todavía vigente un contrato que no contempla estas actuaciones. Está previsto pero hay que esperar.

El representante de la entidad Cabalgata Reyes Magos está a favor de la propuesta, aunque la reunión a la que asistió y que tuvieron con el Delegado de Parques y Jardines no fue muy fructífera.

El representante de la entidad Hogar del Pensionista y Jubilados La Unión apoya la propuesta, pero en Torreblanca el Parque Salvador Valverde se mantiene por los Servicios Sociales, a través del cumplimiento de las penas que se imponen a determinados ciudadanos por la comisión de delitos o faltas.

La representante del Ampa Burina también la apoya.

La representante de la Asociación de Mujeres Gaia también manifiesta su apoyo.

El Grupo Izquierda Unida apoya la propuesta. Sería buena cosa que pudieran entrar esos gastos en las subvenciones por gastos de funcionamiento que se quieren aprobar.

El Grupo Ciudadanos también apoya la propuesta. Se podría articular a través de Convenio o de Subvención, siempre cumpliendo estrictamente toda la normativa y por supuesto la libre concurrencia.

El Grupo Participa Sevilla manifiesta que es necesario establecer un marco normativo regulador de estos temas a nivel global en toda Sevilla, para todo el Ayuntamiento.

No van a apoyar esta propuesta porque para ellos es una propuesta caciquil y que manifiesta el clientelismo de los Partidos Políticos.

Ellos van a presentar una propuesta en este tema pero más igualitaria.

El Grupo Popular apoya la propuesta.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

El Grupo Socialista apoya la propuesta. Añade que hay tres vías para estos gastos: subvenciones para huertos, etc..., subvenciones para gastos de funcionamiento y convenios de mantenimiento de las zonas verdes, a la que se ha comprometido el Ayuntamiento.

No es caciquil querer mantener las zonas verdes de la ciudad. Es algo bueno para la ciudadanía.

El representante de la entidad Agrupación de Intercomunidades de Alcosa y el representante de la AA.VV. Antonio Machado manifiestan que no van a consentir los insultos que han sido vertidos por el representante del Grupo Participa Sevilla en su intervención.

Se aprueba la propuesta con 18 votos a favor y 2 votos en contra del Grupo Participa Sevilla.

El Grupo Participa Sevilla interviene para indicar que no tiene nada en contra de Alcosa, ni con nadie en particular. Para él los Partidos Políticos son los culpables, que utilizan a los vecinos para conseguir votos prometiendo lo que le piden en épocas de elecciones. Ellos lo que quieren es que haya igualdad en todos los barrios de Sevilla, no actuaciones en barrios o zonas concretas. Para ellos eso es clientelismo.

El Grupo Popular apoya la propuesta. La Junta Municipal del Distrito Este Alcosa Torreblanca tiene que admitir, debatir y votar propuestas para los tres barrios que lo componen (Sevilla Este, Alcosa y Torreblanca) y no puede aprobar propuestas para toda Sevilla.

La Sra. Presidenta manifiesta que Participa Sevilla ya ha manifestado estos insultos de la “supuesta red clientelar y caciquil” en el Pleno del Ayuntamiento. El Ayuntamiento gracias a Dios tiene los suficientes controles tanto de Secretaría como de Intervención para no permitir tales conductas.

El Convenio de mantenimiento de las zonas verdes no va a ser exclusivo de este Distrito, sino para toda Sevilla.

A la Junta Municipal de Distrito no van a venir propuestas de Sevilla en general, sino las específicas de los barrios del Distrito Este Alcosa Torreblanca.

La supuesta red clientelar que manifiesta el Grupo Participa es un insulto para los ciudadanos y para las entidades.

Estamos ya cansados de los sellos que se le ponen a las entidades, relacionándolas con determinados partidos políticos o ideologías. No hay entidades específicas de un Partido Político, ya que en cada entidad es seguro que habrá votantes de los distintos grupos políticos representados en la Corporación e incluso de los no representados.

---

8.- Propuesta de la representante del Ampa Burina relativa a la recuperación de la coordinación entre Centros Educativos y el Instituto Municipal de Deportes.

---

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

El Deporte en los barrios está muy poco promocionado El deporte es un instrumento de integración social, de mejora de la salud y promoción de hábitos saludables. Los jóvenes lo practican según la economía de las familias, en la actualidad la oferta es reducida y poco asequible.

Nos parece que el IMD debería ofrecer a través de las Ampas de los colegios e institutos posibilidades económicas para la práctica de varios deportes. En años anteriores por ejemplo en la piscina municipal del Parque Alcosa, se ofertaban a las Ampas de los colegios plazas, algo más económicas pero el horario era incompatible con el almuerzo pues era de 16,00 a 17,00.

Por ello proponemos al Pleno, adopte el siguiente:

#### A C U E R D O

1.- Solicitamos que se tomen las medidas necesarias entre el Ayuntamiento y el IMD para que el próximo curso escolar 2016/2017 nuestros niños/as y jóvenes puedan utilizar las instalaciones públicas de sus barrios con tasas municipales acordes a la situación actual y así ampliar en lo posible el acercamiento a los servicios deportivos de calidad.

2.- Estudiar la posibilidad de incrementar y fortalecer las líneas de apoyo a los clubes y entidades deportivas de base pues entendemos que es responsabilidad de los Ayuntamientos promover el deporte de base y hacer del deporte un instrumento de superación de desigualdades.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

El representante de la entidad Agrupación de Intercomunidades de Alcosa apoya la propuesta. Hay familias muy necesitadas que se pueden ver favorecidas por esta propuesta.

El representante de la entidad Hogar del Pensionista y Jubilados la Unión manifiesta que van a apoyar la propuesta. Es algo que llevan pidiendo años, que haya un acuerdo entre las Ampas y el Instituto Municipal de Deportes para que los alumnos vayan gratuitamente a los centros del IMD.

El representante de la Casa del Barrio de Torreblanca interviene para indicar que van a apoyar la propuesta. No sólo lo ve para las piscinas, sino también para los campos de fútbol.

El representante de la Peña Bética Manuel Castaño manifiesta que van a apoyar la propuesta.

El representante de la entidad Cabalgata Reyes Magos apoya la propuesta.

El representante del Grupo Izquierda Unida apoya la propuesta, ya que es muy importante fomentar el deporte de base. Ellos han presentado enmiendas a las Ordenanzas Fiscales para bonificar los precios públicos para este fomento. Deporte para todos y ejercicio saludable para todos.

El representante del Grupo Ciudadanos-apoyan la propuesta.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

El representante de Participa Sevilla-apoyan la propuesta. El IMD debe ser de prestación de servicio gratuito.

El representante del Grupo Popular-apoya la propuesta. La línea de subvenciones de las escuelas deportivas daba más puntos al hecho de pertenecer a un Ampa.

El representante del Grupo Socialista-apoyan la propuesta. Han apostado por un modelo de gestión de las actividades deportivas muy distinto al que se ha venido desarrollando en los últimos cuatro años de gobierno popular.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

El Sr. Concejal del Grupo Popular, Don Ignacio Flores Berenguer, pide intervenir y manifiesta que actualmente todo se gestiona igual que antes, entre otras cosas porque hay que cumplir la ley y lo indicado por el Secretario y el Interventor del Ayuntamiento de Sevilla. El Pliego de Subvenciones es exactamente igual que el anterior.

La Sra. Presidenta interviene para indicar que la Ley Montoro limita a las Entidades Locales para realizar determinadas actividades y hay dificultades para variar el modelo totalmente, pero que se han realizado correcciones a las Ordenanzas Fiscales, tal y como ha indicado la representante de Izquierda Unida.

---

9.- Propuesta del Grupo Socialista relativa a las obras de reurbanización de la Plaza del Azahín en Alcosa.

---

El barrio de Alcosa con más de 30 años de historia necesita una serie de actuaciones de inversión para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Junto con la rehabilitación que se realizará en colaboración con la Junta de Andalucía, esfuerzo al que esperamos se sume el gobierno de España como ya ocurrió con el anterior gobierno socialista de la nación; es necesaria la intervención para reurbanizar la Plaza del Azahín.

Esta actuación viene postergándose en los programas de inversión de la pasada legislatura, sin embargo consideramos que es momento de retomar dicha inversión en el barrio de Parque Alcosa.

La reurbanización de la Plaza de Azahín generará un nuevo espacio de convivencia entre los y las vecinas permitiendo que las/os más pequeños y las/os mayores disfruten de este nuevo espacio urbano.

El Grupo del PSOE en la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca formula las siguientes:

### PROPUESTA

Instar a la Gerencia Municipal de Urbanismo a iniciar a lo largo del presente año las obras de reurbanización de la Plaza del Azahín en Alcosa.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

A continuación se producen las siguientes intervenciones.

El representante de Agrupaciones de Intercomunidades de Alcosa interviene para indicar que apoyan la propuesta. Es una propuesta que ya se aprobó por el Ayuntamiento en Pleno en el mes de abril. Lo único que hay que saber es cuando se va a hacer. El Alcalde se comprometió a destinar 700.000 euros para esto.

El representante de la Casa del Barrio de Torreblanca- apoya la propuesta. Quieren que en Torreblanca se haga lo mismo con la Plaza de Currito el Practicante.

El representante de la Peña Bética Manuel Castaño-apoyan la propuesta. No entienden la disputa entre barrios. Si hacen falta o hay necesidad, las cosas tienen que hacerse, independientemente del barrio de que se trate.

El representante del Hogar del Pensionista y Jubilados la Unión-apoyan la propuesta. Llevan años pidiendo la reurbanización de los pisos blancos, y ya que otros piden, él también lo hace.

El representante de la entidad Cabalgata Reyes Magos- apoyan la propuesta. Ahora mismo se está hablando de una propuesta concreta y de una plaza concreta, y además es algo que ya está aprobado y presupuestado.

El Grupo Izquierda Unida-apoya la propuesta. Es lógico que cada entidad defienda sus intereses.

El Grupo Ciudadanos-apoyan la propuesta.

El Grupo Participa Sevilla-van a abstenerse en la votación de esta propuesta. Saben que los vecinos temen que no se pueda hacer y por eso quieren la reurbanización. Temen quedarse sin una cosa y sin otra.

El Grupo Popular-apoyan la propuesta. La reurbanización se va a hacer. La propuso el Partido Popular en su momento e incluía también la rehabilitación. No ve conveniente que el Partido Socialista traiga a la JMD una propuesta que ya está aprobada. Cuando el Partido Popular llega al gobierno en 2011 se encontró con la rehabilitación de Bib Rambla y la tuvo que poner en marcha.

La Sra. Presidenta toma la palabra y manifiesta que todas estas actuaciones se van a realizar en torno a los meses de octubre y noviembre. Se habían tenido reuniones de rehabilitación y se fue metiendo por medio la reurbanización. Se han mezclado los dos conceptos y actuaciones.

El representante de la entidad Agrupaciones de Intercomunidades de Alcosa interviene para manifestar que está de acuerdo con lo explicado por la Sra. Presidenta.

La propuesta se aprueba con 20 votos a favor y 2 abstenciones.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

---

10.- Propuesta del Grupo Popular relativa a llevar a cabo diversas actuaciones en los alrededores de la Intercomunidad “Camelias-Paraiso”.

---

Tras una reunión mantenida por parte de nuestro Portavoz en el Ayuntamiento D. Juan Ignacio Zoido con los vecinos de la Intercomunidad “Camelias-Paraiso”, nos trasladan una serie de preocupaciones que tienen en la actualidad y nos solicitan que presentemos esta propuesta.

Entre ellas la más importante es la falta de seguridad e insalubridad que viene sufriendo desde hace tiempo los alrededores de esta Intercomunidad. Denuncian que en la trasera de sus bloques, en concreto la Plaza Hangar es utilizada por parte de grupos de jóvenes que se reúnen para consumir alcohol y otras sustancias. También vienen observando que en la citada plaza se produce la venta de droga. Este grupo, asimismo, mantiene una actitud poco cívica, cometiendo actos tales como hacer sus necesidades de todo tipo en los soportales de los bloques, encender hogueras, circular con sus motos por la zona peatonal a alta velocidad y otros hechos que rozan el vandalismo. En el momento que algún vecino reprocha la conducta de estos jóvenes la respuesta de los mismos es poco “amable” creando un clima de indefensión y miedo entre ellos.

Se han realizado las denuncias oportunas e incluso se dispone de un informe por parte de Policía Local corroborando la inseguridad de la zona e indicando la idoneidad de la solución propuesta por los vecinos para realizar un cerramiento de los bloques, porque después de las medidas tomadas por parte de la Policía, la situación es la misma. Esta solución se viene consultando con Urbanismo desde hace tiempo es más, fue presentada como proyecto a la convocatoria del Plan Decide de este Distrito pasando el filtro de viabilidad técnica.

Otro de los problemas que preocupan a los vecinos de la citada Intercomunidad es la falta de mantenimiento y poda de las zonas verdes que disponen tanto en la parte delantera de los bloques como en la citada Plaza Hangar. Estas zonas son mantenidas por los vecinos y nos comentan que anteriormente recibían ayuda por parte del Servicio de Parques y Jardines, y en la actualidad no.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca formulan a la Sra. Delegada del Distrito las siguientes:

#### PROPUESTA

**PRIMERO.-** Instar al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca o al Área de Habitat Urbano, Cultura y Turismo a que realice los estudios y acometa el cerramiento propuesto por los vecinos para la Plaza Hangar para poder resolver la situación de inseguridad e insalubridad que vienen sufriendo.

**SEGUNDO.-** Instar al Servicio de Parques y Jardines a conveniar con la Intercomunidad Camelias-Paraiso los trabajos de mantenimiento y poda de las zonas verdes existentes entre las calle Flor de Azalea, Carlinga, Avda. de las Ciencias y Plaza Hangar.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	15/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

El representante de Hogar del Pensionista y Jubilados La Unión pide aclaración sobre la ubicación de la zona a la que se refiere la propuesta.

El representante del Grupo Popular le aclara que se trata de la zona que está detrás de la residencia de ancianos. Explica que en los soportales de la zona se reúnen para hacer de todo, desde necesidades fisiológicas, hasta ingesta de alcohol y drogas. Las actuaciones de la policía son infructuosas ya que tienen los vándalos muy buena vía de escape. Los vecinos no pueden disfrutar de la zona y se sienten inseguros.

El representante del Hogar del Pensionista y Jubilados La Unión- apoyan la propuesta.

El representante de la entidad Agrupaciones de Intercomunidades de Alcosa-apoyan la propuesta. La Policía Nacional se ve poco por los barrios. Hay muchos actos vandálicos. Los vecinos están amedrentados.

El representante de la Casa del Barrio de Torreblanca-apoyan la propuesta. La situación es desagradable y problemática. La culpa no la tiene la Policía, es que no hay personal suficiente.

El representante de la Peña Bética Manuel Castaño-la apoyan. Es una zona muy complicada.

El representante de la entidad Cabalgata Reyes Magos-la apoyan. Es cierto que hay poca Policía.

El representante de la AA.VV. Gente del Este-apoyan la propuesta.

El representante del Grupo Izquierda Unida-apoyan la propuesta. Pero quieren matizar que el cerramiento debe ser lógico y con sentido, no como otros que se han hecho que al final no son útiles porque están siempre abiertos. No hay Policía Nacional suficiente, lo saben, pero es que además el que haya más policías no es la única solución. Hay que invertir también en educación social y cívica, en la utilización del ocio de los jóvenes.

El Grupo Ciudadanos- No saben las consecuencias que puede tener el cierre tanto para la residencia de ancianos Ballesol y para los locales comerciales que hay allí. No se puede perjudicar ni a los inquilinos ni a los propietarios de los locales. Pero van a apoyar la propuesta.

El Grupo Participa Sevilla-Quieren aclarar que no les parece bien que el cerramiento pueda perjudicar a los vecinos y usuarios de la zona.

El Grupo Popular-aclara que se trata de un cerramiento que, en cumplimiento de la ley y al tratarse de una zona pública, tiene que tener libre accesibilidad durante el horario diurno, pero no por la noche, que es cuando se producen la mayoría de los actos vandálicos.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

El cerramiento que se propone no va a perjudicar a nadie. En un principio los vecinos querían cerrar los soportales, pero los técnicos de urbanismo no lo vieron viable. Por eso se considera conveniente ahora por los vecinos esta propuesta de cerrar la zona pública.

Los inquilinos y propietarios de los locales comerciales de la zona están de acuerdo con el cerramiento de la Intercomunidad.

La Policía Local siempre ha estado pendiente de toda esta problemática, e incluso le dió a los vecinos un teléfono para llamar de forma más directa en casos graves de vandalismo.

El Grupo Socialista- van a apoyar la propuesta. Lo que no entiende es la presencia del Sr. Zoido hace unos días en la Intercomunidad. Lo podían haber hecho los populares durante estos últimos cuatro años. Aun así apoyan la propuesta, en favor de los vecinos. Habrá que estudiar cual es la mejor opción de cerramiento.

Añade que es cierto que faltan alrededor de 300 policías, pero precisamente fue con un gobierno socialista cuando se creó una Comisión de Policía en el Distrito. Se quiere retomar el concepto de Policía de Barrio.

La falta de policías es una herencia del gobierno del Partido Popular.

El Grupo Participa Sevilla-están de acuerdo con la propuesta, pero no saben bien los términos del cerramiento. Es una zona pública. No les da garantía que los vecinos sean los que abran y cierren. No ven que esa sea una solución para el problema de seguridad de la zona. Por eso van a abstenerse.

Pide intervenir el Sr. Concejel del Partido Popular, Don Ignacio Flores Berenguer y manifiesta que considera que el Grupo Participa Sevilla no apoya ninguna propuesta de los barrios.

En contestación al representante del Grupo Socialista, manifiesta que en su momento no se pudo hacer el cerramiento de los soportales porque no lo permitía el PGOU, por exceso de edificación, por eso ha pasado a proponer el cerramiento de la plaza pública. Los vecinos lo que realmente querían era cerrar los soportales y pagarlo ellos.

Urbanismo ha dado el visto bueno al cerramiento de la plaza pública a través de una propuesta presentada a través del Plan Decide.

El representante del Grupo Socialista manifiesta que el cerramiento debe ser serio y en condiciones y no dando las llaves a los vecinos. Ya hay muchos casos de cerramientos de parques y plazas que al final no se cierran porque no lo hace nadie y no hay dinero para contratar al personal que lo haga.

La Sra. Presidenta aclara:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

- La Presidencia de la Intercomunidad ya ha pedido una reunión con Urbanismo para ver la viabilidad del proyecto.
- Hay un compromiso por parte de la Delegada y del Ayuntamiento de dar prioridad a las propuestas hechas por los propios vecinos de los barrios.
- Hay un grave problema de seguridad en la zona. Hay dos informes de la Policía Local, uno de 2014 y otro de esta año, solicitado por la Delegada.

La Policía Local ha estado y está actuando en la zona de forma activa, también la Policía Nacional. Es cierto que no actúan como a todos nos gustaría, pero si están actuando. No se puede obviar que todos sabemos que faltan 300 policías locales y alrededor de 450 policías nacionales en Sevilla (lo ha manifestado la propia Subdelegación del Gobierno).

La propuesta se aprueba con 20 votos a favor y 2 abstenciones.

---

11.- Propuesta del Grupo Popular relativa a la Plaza Juan García Reyes del barrio de Parque Alcosa.

---

Se han puesto en contacto con nosotros vecinos del entorno de la Plaza Juan García Reyes para ponernos en conocimiento la falta de seguridad existente en la zona a partir de la caída de la noche. Los vecinos reclaman más presencia policial al ser gran parte de la población de avanzada edad. Entre las situaciones que denuncian destacan que en las traseras de los bloques de la calle Ciudad de Alfajar que linda con la valla del I.E.S. María Moliner se pone grupo de jóvenes bebiendo y consumiendo estupefacientes molestando constantemente a los vecinos, teniendo que tener éstos las ventanas y persianas cerradas.

Igualmente es motivo de preocupación los espacios existentes entre los pasillos de los comerciales viejos de Alcosa que dan a las calles Ntra. Sra. de los Desamparados y Ciudad de Ayora y Ciudad de Cullera, también lo destacan como otra zona de inseguridad nocturna.

Otra de las preocupaciones existentes es la suciedad que padece la plaza Juan García Reyes, popularmente conocida como “parque de piedra” que siempre está llena de excrementos caninos.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito formulan a la Sra. Delegada las siguientes:

#### PROPUESTAS

PRIMERO.- Instar al Área de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores a dotar a través de Policía Local de mayor seguridad a la zona comprendida entre la Plaza Juan García Reyes y los “comerciales viejos” del barrio de Parque Alcosa.

SEGUNDO.- Instar al Servicio de Parques y Jardines a que incluya la apertura y cierre del cerramiento de la Plaza Juan García Reyes con el horario de parques públicos en su programación, para así contribuir a la seguridad y de descanso de los vecinos de la zona.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	18/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

TERCERO.- Instar a LIPASAM a que aumente la frecuencia de limpieza en la Plaza Juan García Reyes para así conservar su ornato.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

El representante de la entidad Agrupación de Intercomunidades de Alcosa- apoyan la propuesta. Llevan años solicitando a Lipasam la limpieza de la Plaza. Hay mucha droga y muchas peleas constantes con los vecinos. Debería haber más policías vigilando.

El representante de la Peña Bética Manuel Castaño- apoyan la propuesta. Es un problema grave en el que hay en esa zona.

El Grupo Izquierda Unida- apoyan la propuesta, pero también hay otras medidas que se pueden y deben tomar.

El Grupo Ciudadanos- apoyan la propuesta.

El Grupo Participa Sevilla- apoyan la propuesta.

El Grupo Socialista- apoyan la propuesta. Apoyan también el incremento de presencia de Lipasam en esta zona donde había un déficit. Otra vez se pone de manifiesto que se cierran los espacios y no se lleva a cabo efectivamente, ya que ningún contrato lo tiene previsto.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

El representante del Grupo Popular puntualiza que no es un dato positivo que los vecinos digan que todo está peor en cuanto a limpieza y seguridad. Saben a ciencia cierta que hay vecinos que tienen llaves del cerramiento que le han sido dadas por el actual equipo de gobierno en el Distrito.

La Sra. Presidenta interviene y manifiesta que por supuesto cree a los vecinos, pero que no se puede obviar el informe emitido por los técnicos de Lipasam, que indica que se actúa con regularidad en la Plaza, aunque se comprometen a mejorar sus actuaciones. Como Delegada se compromete a hacer un seguimiento de estas actuaciones.

---

12.- Propuesta del Grupo Ciudadanos relativa a la dotación de una gran Biblioteca para nuestro Distrito.

---

Nuestro Distrito tiene una población de más de 100.000 habitantes, más que algunas capitales de provincia y con un alto porcentaje de población joven y cursando estudios. Además de eso en el mismo se ubican varias academias y centros de estudios, a los que acuden personas de otros puntos de Sevilla y Provincia. Resulta que la única biblioteca que disponemos en la actualidad (Centro Cívico Blas Infante)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	19/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

tiene un aforo muy insuficiente (35 personas) y las bibliotecas más relevantes de la Ciudad quedan a más de media hora en autobús. Hemos avanzado mucho en los últimos años en dotación de equipamientos (Comisarias, Centros de Salud, etc.) pero en materia educativa-cultural entendemos que las dotaciones actualmente existentes son muy insuficientes. Por ello entendemos muy necesaria la dotación de una gran Biblioteca para nuestro Distrito en la que cabría incluir otros equipamientos culturales (auditorio, sala de teatro, conservatorio, etc.).

Tenemos además una amplia bolsa de solares sin edificar, muchos de los cuales están calificados como de equipamientos públicos (educativos o SIPS) y algunos de ellos se encuentran en zonas generales y bien comunicadas de nuestro Distrito. Como primer paso entendemos que debe ser la Gerencia de Urbanismo la que indique cual es la ubicación que se entiende más idónea (siendo un elemento destacable que el solar ya sea de propiedad municipal) en segundo lugar se encomiende a EMVISESA la redacción de proyecto técnico y en tercer lugar se gestione la posibilidad de cofinanciación parcial o total de las obras con fondos provenientes de otras administraciones, sin perjuicio de la gestión municipal de las instalaciones.

Por ello el Grupo Ciudadanos eleva para su aprobación al Pleno del Distrito las siguientes PROPUESTAS:

**PRIMERO.-** Que se inste a la Gerencia de Urbanismo a que informe sobre la ubicación idónea de una biblioteca, cubriendo las necesidades del Distrito, preferentemente en parcelas de propiedad municipal y situadas en zonas centrales y bien comunicadas del Distrito, realizándose si fuere preciso las tramitaciones urbanísticas oportunas. Asimismo y actuando de forma coordinada con la Gerencia de Urbanismo se inste a EMVISESA a la redacción del correspondiente Proyecto Técnico.

**SEGUNDO:** Que a la vista del coste previsto se gestione la posibilidad de financiación total o parcial de las obras con fondos autonómicos, estatales o europeos, financiándose el resto con cargo a los presupuestos municipales del año que corresponda, y siendo en todo caso el Municipio quién gestione el servicio.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

La representante del Ampa Burina interviene y manifiesta que apoyan la propuesta. En Alcosa hay una biblioteca pero no tiene el aforo suficiente.

El representante de Agrupación de Intercomunidades de Alcosa- apoyan la propuesta. Pero cree que él nunca va a verla realizada. Es un Distrito con más de 100,000 habitantes y es necesaria.

El representante de la Casa del Barrio de Torreblanca- apoyan la propuesta. La ubicación será un problema. En Torreblanca hay una biblioteca maravillosa, pero lo que verdaderamente hay que hacer es fomentar que se use, porque no se usa lo que se debiera.

El representante de la entidad Hogar del Pensionista y Jubilados La Unión-apoyan la propuesta. En Torreblanca la biblioteca es muy buena, pero en el Distrito hay habitantes para tener varias.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	20/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

El representante de la AA.VV. Gente del Este- apoyan la propuesta. Es esencial dotar a Sevilla Este de una biblioteca. Que se ubique en la zona que sea satisfactorio para todos o la mayoría.

El representante del Grupo Ciudadanos aclara que la ubicación idónea debe ser decidida por Urbanismo. La propiedad pública ha de tener una función social. La educación es una inversión no un gasto.

Los Centros Cívicos han de tener una biblioteca, o más bien una Sala de Estudios, pero dado el número de habitantes que tiene el Distrito (más alto que el de algunas ciudades de Europa) se merece una Gran Biblioteca.

El Grupo Izquierda Unida- la apoyan.

El Grupo Participa Sevilla- la apoyan. El Ayuntamiento de Sevilla tiene muchos edificios públicos en desuso o infravalorados. Su Grupo es más partidario de poner en valor esos edificios que ya existen, que construir otros nuevos. Por ejemplo el Edificio de Cristal de la Avda. De la Aeronáutica.

El Grupo Popular- apoyan la propuesta. Hay una gran carencia en Sevilla Este. No van a discutir la ubicación. El Edificio de Cristal es municipal pero fue subvencionado por la Junta de Andalucía y hay firmado un Convenio que tiene unas finalidades determinadas y no se puede utilizar el edificio para lo que se quiera. Ellos también son partidarios de dar uso a lo que ya se tiene antes de crear nuevas infraestructuras.

El Grupo Socialista-apoyan la propuesta. El Edificio de Cristal va a ir destinado a un Centro de Día en un futuro próximo. Las bibliotecas de los Centros Cívicos se han quedado pequeñas.

El Grupo Ciudadanos- El edificio de Cristal tiene una finalidad concreta, y el Distrito por el número de habitantes se merece una Gran Biblioteca.

El representante de la Casa del Barrio de Torreblanca- Ciudadanos ha propuesto que se dote el Distrito con una Gran Biblioteca, y puede para ello utilizarse un edificio ya existente o hacer uno nuevo, lo que supondría menor gasto.

No produciéndose otras intervenciones, se somete a votación la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad.

---

13.- Propuesta del Grupo Ciudadanos relativa a la evaluación sobre el funcionamiento de los Talleres Socioculturales del Distrito.

---

Los talleres socioculturales del Distrito constituyen una de las tareas más relevantes de nuestra JMD indicándose en el artículo 6, apartado e) de su Reglamento Orgánico

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	21/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

entre las funciones propias de la Junta Municipal la de organizar e incentivar la animación sociocultural de su Distrito.

Han supuesto un éxito indudable de participación en los últimos años y uno de sus principales valores han sido potenciar las relaciones interpersonales de los vecinos del Distrito e incentivar las ganas de aprender y saber. No obstante, como toda actividad humana, es susceptible de mejora y por ello desde Ciudadanos, entendemos que la fiscalización del presente curso es un buen momento para evaluar con detalle su funcionamiento hasta ahora y analizar y debatir en el seno del Pleno de la JMD la propuesta para el próximo curso, con posibilidad de introducir mejoras por parte de las entidades y grupos políticos que la componen.

Por ello el Grupo Ciudadanos eleva para su aprobación al Pleno del Distrito las siguientes PROPUESTAS:

PRIMERO.- Que se elabore por parte de la Presidencia de la JMD antes del 30 de junio un Informe Evaluación sobre el funcionamiento de los talleres durante el curso 2015-6, detallando en cada taller, coste desglosado, nombre, funciones y procedimiento de contratación cada una de las personas físicas o jurídicas responsables, número de alumnos, memoria detallada de actividades realizadas y grado de satisfacción de los usuarios.

SEGUNDO.- que asimismo en el mismo plazo (antes del 30 de junio de 2016) se elabore un Informe propuesta sobre el funcionamiento previsto para los talleres para el curso 2016-7 detallando respecto a cada taller proyectado coste desglosado previsto, procedimiento de contratación de las personas físicas o jurídicas responsables y propuesta detallada de actividades.

TERCERO.- Que se remita a todos los componentes de esta JMD los dos referidos informes antes del 7 de julio y se debata con carácter monográfico sobre los mismos en el Pleno ordinario a celebrar el 20 de julio, junto con las propuestas alternativas que, en su caso, presenten los distintos grupos y entidades, incluyéndose en el tercer punto del orden del día (después de la aprobación del acta y el informe de presidencia) y a resultados del debate se adopten, en su caso, los acuerdos de modificación de la propuesta inicial que procedan.

La propuesta es retirada por su proponente temporalmente. Necesitan estudiarla más en profundidad porque les parece increíble el dinero que se gasta en Talleres y la cantidad de gente que se queda fuera de los mismos.

---

#### 14.- Propuesta del Grupo Izquierda Unida relativa al Centro IES Torreblanca.

---

El Grupo Municipal que represento eleva la propuesta de Jesús Caro Ortega, Delegado del Centro IES Torreblanca y representante de todos los y las alumnas del mismo, una propuesta ratificada por todos y todas los delegados y delegadas de cada clase, un centro que cuenta con 45 clases para instar a solicitar la apertura de un segundo cuarto de baño en el centro.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	22/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

Esto cerca de mil alumnos y alumnas solo disponen de un baño, éste único baño no satisface las necesidades del alumnado, que se ven abocados a hacer colas en un corto espacio de tiempo como sucede en la hora del recreo. Todo ello a pesar de que el centro dispone de baños físicos en perfecto uso y acondicionamiento para disfrute de los alumnos y alumnas.

Esta propuesta ha sido presentada ante la directiva con la consiguiente respuesta: “que no se pone a uso y disfrute de todo el centro por no disponer de personal suficiente para el mantenimiento de un segundo cuarto de baño”, es escandaloso dar esa respuesta y no hacer nada ante la administración”. Los usuarios y usuarias deben recibir una educación de calidad y esto a entender de Izquierda Unida forma parte de ello. El contenido y el continente tiene que ser atractivo al alumnado pero tener un derecho básico como el agua y sanitario de un derecho humano inapelable.

Para las madres y padres de los y las usuarias de este distrito, nos trasladan una preocupación por la falta de salubridad de sus hijos e hijas y la exposición continua a focos de infección.

Por tanto, solicitamos con esta propuesta el aumento del personal de limpieza para que se lleve a cabo esta tarea, ya que disponemos de un cuarto de baño adicional pero no de personal suficiente.

Por todo lo anterior, Izquierda Unida-Los Verdes-Convocatoria por Andalucía eleva a la Junta Municipal del Distrito la toma de los siguientes:

#### ACUERDOS

**PRIMERO:** Que el Distrito comunique a la dirección del Centro la preocupación de esta Junta Municipal por los hechos expresados en la exposición de motivos, e instarlo a que solicite como centro la falta de personal de mantenimiento.

**SEGUNDO.-** Instar a la Junta de Andalucía a que dote de personal suficiente para cubrir una necesidad básica de carácter urgente y de forma permanente para el curso 2016/2017.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

El representante de la Casa del Barrio de Torreblanca-apoyan la propuesta

El representante del Hogar del Pensionista y Jubilados la Unión-apoyan la propuesta, aunque no la entienden porque en ese instituto ya ha habido una gran obra.

La representante del Ampa Burina- apoyan la propuesta. No entiende porque no se abre también el otro servicio. No cree posible que sea porque no haya personal de limpieza.

El representante de la Agrupación Intercomunidades de Alcosa-apoyan la propuesta, pero no entienden porque uno de los servicios está cerrado.

El representante del Grupo Izquierda Unida-apoyan la propuesta, pero piden que se abra el otro servicio que actualmente está clausurado.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	23/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

El representante del Grupo Ciudadanos-apoyan la propuesta.

El representante del Grupo Participa Sevilla-apoyan la propuesta. Al parecer el servicio que está clausurado está en otra planta y el personal no se quiere desplazar.

El representante del Grupo Popular-apoyan la propuesta. Son mil alumnos y no es comprensible que hayan clausurado un servicio. Si encima se han hecho obras, no se entiende la situación que tienen actualmente.

El representante del Grupo Socialista-apoyan la propuesta. Es clara, concisa y fácilmente realizable.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

La Sra. Presidenta interviene para manifestar que va a hablar con la Directora del Centro para tener más información. La aprobación de la propuesta se comunicará al Centro y a la Junta de Andalucía.

---

#### 15.- Propuesta del Grupo Izquierda Unida relativa al CEIP Carlos V.

---

El derecho de Educación es un pilar fundamental como eje del desarrollo humano, no sólo reconocido por la ONU sino en la Constitución Española en su artículo 27.5 , mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes, entre otros deberes para la Administración.

Izquierda Unida así como el representante de Izquierda Unida en el Consejo Escolar del CEIP Carlos V, el compañero Silvestre Ruano Zaa, no ha cesado en mejorar el centro trabajando con su AMPA, dirección del Centro y representantes municipales, autonómicos, etc.

En coordinación en todo momento con ellos (representante Consejo Escolar y su AMPA) vienen trabajando en varias iniciativas de apoyo a esta iniciativa que os planteamos, el AMPA está elaborando escritos para dirigirlo al Distrito, como puede observarse, la inquietud de todos y todas es latente, no solo en la moción que presenta Izquierda Unida sino en todo el trabajo que hacen muchos padres y madres ante la preocupación de un Plan de emergencia real y efectivo en el colegio para seguridad de todos y todas.

En noviembre de 2014, a la anterior corporación se le preguntó sobre las mejoras previstas para el centro Carlos V. En marzo del año siguiente se aprobó por unanimidad de la Junta Municipal habilitar el acerado de la calle Cortijo San Luis una plataforma para que pueda estacionar el autobús para descargar y cargar, de forma segura, a los usuarios del Centro Escolar, así como la de crear un desde la calle Cortijo San Luis a la explanada del CEIP Carlos V, para el discurrir de los alumnos y alumnas. Respecto a este asunto estamos dando margen al gobierno para que lo ponga en marcha definitivamente ya con el presupuesto aprobado.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	24/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

Lo que para la fuerza política que represento no puede esperar es, no adecuar el entorno del Carlos V para cumplir el Plan de Seguridad y Evacuación del Centro. El alumnado y el equipo de profesores tienen desarrollado un plan de autoprotección pero el verdadero problema surge que en caso que no sea un simulacro, sino una evacuación real los servicios no pueden acceder al Centro Educativo.

Para la Presidenta de esta Junta Municipal así como su Directora no es nuevo la preocupación que despierta entre las madres y los padres del alumnado la falta de concreción en este asunto y quién sería responsable en caso que surgiera una desgracia.

El interés general se antepone al interés particular, por lo que el Ayuntamiento de Sevilla tiene que iniciar trámites de expropiación o de reordenación urbanística para proteger con garantía a las y los alumnos, profesorado y vecinos y vecinas colindantes con el CEIP Carlos V. La seguridad no tiene que estar sometida a límites presupuestarios. El valor de una vida es incalculable e irreparable y más aún cuando está en juego la vida de niños y niñas.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía propone a la Junta Municipal del Distrito la toma del siguiente:

#### A C U E R D O

Primero.- Que se haga constar en acta qué Delegación y que persona ostenta el cargo responsable de esta materia.

Segundo.- Iniciar los trámites aprobados en la Junta Municipal del Distrito de marzo de 2015.

Tercero.- Realizar las obras necesarias para disponer de los caminos para poder acceder los servicios de emergencia y seguridad al CEIP Carlos V.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

La Sra. Presidenta aclara que el competente es el Delegado de Seguridad y Movilidad. El problema es que la zona de delante del Centro es de titularidad privada. Los trámites de expropiación son muy largos y exigen muchos trámites.

La segunda quincena de septiembre se va a hacer un simulacro de evacuación del Centro (se ha comunicado a los padres y a la comunidad educativa)

El representante de la entidad Hogar del Pensionista y Jubilados la Unión- apoyan la propuesta. Este tema es recurrente. Llevan muchos años intentando encontrar una solución.

El representante de la Casa del Barrio de Torreblanca- apoya la propuesta. Esos terrenos aunque son privados incumplen el proyecto de urbanización previsto y a lo mejor se pueda buscar una solución por ahí. Hay que investigar y analizar posible soluciones. Aunque no se urbanice definitivamente, se le podría dar una solución más temporal.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	25/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

El representante del Grupo Izquierda Unida- apoyan la propuesta. El que esta propuesta se haya presentado de forma repetitiva durante algunos años, no es obstáculo para que se siga pidiendo.

El representante del Grupo Ciudadanos- apoyan la propuesta. El interés general debe estar por encima del interés particular. Hay que actuar de forma inmediata.

El representante del Grupo Participa- apoyan la propuesta. Se lleva tratando muchos años y es muy complicado. Si los criterios de seguridad están por delante se justificaría la expropiación.

La Sra. Presidenta manifiesta que el simulacro se va a hacer precisamente para ver realmente los problemas de seguridad que hay.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

---

16.- Pregunta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa a la ampliación de los días de la Feria de Abril.

---

De todos es sabido la intención del Sr. Alcalde de Sevilla D. Juan Espadas de la ampliación en días de la Feria de Sevilla y que va a realizar una consulta con todos los sevillanos.

Desde esta AA.VV. veríamos conveniente que esa propuesta sea debatida en este pleno y sería interesante que también se pudiera debatir en todos los distritos.

La Sra. Presidenta aclara que va a ser una consulta a nivel general en la ciudad de Sevilla. El Alcalde ha dicho que no es vinculante, pero se ha comprometido a acatar lo decidido por los ciudadanos.

---

17.- Pregunta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa al Parque de Torreblanca.

---

Cada cuantos meses, el Sr. Director de Parques y Jardines tiene previsto las visitas de estos terrenos. Recordaros que estamos a la espera de la promesa de la Sra. Concejala Dña. Adela Castaño, que este misterioso Sr. visitaría con los vecinos nuestros deplorable Parque para cuando.

La Sra. Presidenta indica que el Director de Parques y Jardines no es ningún Sr. misterioso. Tal y como se comprometió, el próximo viernes a las 10:00 horas irá con la Directora del Distrito ( y si es posible también irá la Delegada), a ver el Parque.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	26/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

---

18.- Pregunta del Grupo Ciudadanos relativa a los actos de vandalismo en el Parque de Tamarguillo.

---

En el Pleno de esta JMD celebrado el 20 de abril se aprobó por unanimidad, una propuesta presentada por la Asociación de Cabalgatas de Reyes Magos de Alcosa. En la misma se describían los muchos actos de vandalismo que estaban ocurriendo en el Parque del Tamarguillo. La propuesta aprobada era la siguiente:

“Que se inste al Delegado de Parques y Jardines y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla para transmitirle lo siguiente:

1.- Mantenimiento, cuidado y reposición de las tres parejas de pavos reales, blanco, arlequines y el pavo azul de color verde, tal y como consta en el servicio antes mencionado.

2.- Servicio de vigilancia en el Parque del Tamarguillo similar a los que tienen otros parques de la ciudad, como lo tiene el Parque Alamillo, al menos el Parque Tamarguillo de Alcosa debería de tener vigilancia desde las 15,00 horas hasta las 08,00 horas de la mañana de lunes a domingo durante todo el año; y desde 8,00 de la mañana hasta las 15,00 horas de la tarde debería de estar al servicio de la policía local dando su ronda por el parque al igual que se ha estado haciendo estos años atrás, al menos iban de 4 a 5 veces al día recorriendo todas las zonas del parque incluyendo los domingos.

En definitiva, instamos a que se dé cumplimiento por parte del Ayuntamiento lo estipulado en el pliego de condiciones, y concretamente, a los programas de gestión de fauna y sus instalaciones, y a la contratación de la vigilancia del parque, le adjunto dichas páginas”.

Es por lo que presentamos la siguiente:

#### PREGUNTA

¿Qué acciones concretas y con qué resultados, en su caso, se han realizado por parte del Ayuntamiento en ejecución de la citada propuesta aprobada por unanimidad en el Pleno de la JMD de 20 de abril?.

La Sra. Presidenta manifiesta que se ha hecho consulta a Parques y Jardines y como respuesta, el técnico del Parque Tamarguillo ha manifestado lo siguiente: En el Parque hay de media 6 personas trabajando y los fines de semana en el Parque hay dos personas para labores de limpieza. En el presente contrato de mantenimiento el servicio de vigilancia contratado se limita al cierre de Parques y Jardines, con los horarios establecidos en las Ordenanzas Municipales que son: Invierno de 8:00 - 22:00 y en verano de 8:00-24:00. El presente contrato está en vigor hasta el 30 de Septiembre de 2016.

Por otro lado el Director de Parques y Jardines se reunió con la Asociación para la Defensa y el Fomento de la Fauna del Parque del Tamarguillo con motivo de los

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	27/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

robos de aves en dicho parque y algunas cuestiones más. El Director de Parques y Jardines se ha puesto en contacto con la Directora del Alcázar, donde hay especies de pavos parecidas a las sustraídas. Se va a proceder a retirar varios ejemplares con la intervención de los operarios del servicio Zoosanitario, para reemplazar los sustraídos en la zona del Parque Tamarguillo.

---

19.- Ruego del Grupo Ciudadanos relativo al viario junto AL IES Pablo Picasso.

---

El representante del GM Ciudadanos en el Consejo Escolar del IES Pablo Picasso, José Avilés Vega, ha mantenido recientemente un encuentro con la Directora de este Centro y, entre otras cuestiones tratadas, se le plantea la posibilidad del cierre del espacio que separa los dos núcleos escolares del Instituto actualmente sin asfaltar y con albero.

La Directora no sabe exactamente en qué situación se encuentra el proyecto de cierre de este callejón, al efecto, de unir ambas instalaciones y nos manifiesta que además de aparcamiento sin control, en un lugar habitual de “botellona” quedando el lugar en un estado lamentable todos los días. (Se adjunta imagen).

Es por lo que presentamos el siguiente:

#### R U E G O

Que por parte de la Presidencia de la JMD se solicite:

1.- A la Gerencia de Urbanismo que informe sobre la situación urbanística de las tres parcelas referidas (las dos zonas del IES y el viario) la posibilidad de unificarlas en una única parcela calificada como equipamiento educativo y si se ha iniciado ya o se proyecta hacer alguna tramitación en este sentido.

2.- Al Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Sevilla que informe sobre la titularidad municipal o no de cada una de las tres parcelas referidas.

3.- Asimismo, a la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas al objeto que informe sobre la titularidad autonómica o no de cada una de las tres parcelas referidas.

La Sra. Presidenta indica que es cierto, que las condiciones son pésimas. Es una actuación que tienen previsto realizar pero ahora mismo no puede dar una fecha exacta.

---

20.- Pregunta del Grupo Izquierda Unida relativa a la puesta en marcha de una Escuela Social de Hostelería en Torreblanca.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	28/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

---

Desde el gobierno municipal se ha anunciado a bombo y platillo la creación de un Plan de Empleo propio en Torreblanca, uno de los motivos por lo que Izquierda Unida aprobó los primeros presupuestos de Espadas. Las noticias que nos llegan son a través de los medios de prensa pero no conocemos con exactitud los datos de la misma.

El 27 de abril el Delegado de Bienestar Social Juan Manuel Flores respondió al Grupo Municipal de Izquierda Unida que Escuela Social de Hostelería de Torreblanca se iba a poner en marcha en el presente mes de junio.

Desde el análisis que Izquierda Unida realiza en el balance de este primer año del Gobierno de Espadas “un gobierno que no termina de arrancar” lo vemos con claridad en este asunto, hemos contrastado la lentitud en la puesta en marcha del Plan de Empleo tan necesario para Torreblanca. Los datos que arrojan respecto a la pobreza y desigualdad los informes de Cáritas, Oxfam, etc. se observa que no se puede perder ni un minuto.

Por ello, la Asamblea IULVCA de Sevilla Este-Alcosa-Torreblanca en su turno de pregunta exige la respuesta por escrito y plantea las siguientes:

#### PREGUNTAS

1.- ¿Cuándo se va a poner en marcha la Escuela de Hostelería dado que estamos en junio?

2.- Con las becas destinadas al proyecto “Escuela Social de Hostelería de Torreblanca” y que, gracias a la enmienda de IULV-CA fueron aumentadas ¿a cuántas personas desempleadas se contempla integrar en el proyecto?.

3.- A parte de esta medida, ¿se plantea otras acciones dentro del Programa Integra para este barrio? ¿cuáles? ¿cuándo se va a poner en marcha?.

La Sra. Presidenta manifiesta que la pregunta se contestará por escrito.

---

21.- Ruegos y Preguntas.

---

El representante de la entidad Peña Bética Manuel Castaño pregunta a la Sra. Presidenta que se sabe de los arreglos que había pendientes en el Club Nudión, y que tenía que realizar el concesionario del servicio.

La Sra. Presidenta les informa que al tratarse de una concesión administrativa actualmente vigente, son los concesionarios que explotan el Club los que tienen que

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	29/30	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>			

hacer los arreglos. Si no cumplen con ese compromiso se pondrán en marcha los trámites legales oportunos que sean de aplicación.

El representante de la entidad Peña Bética Manuel Castaño hace un ruego, relativo a tener en cuenta que todas las obras del cierre del Canal ya se están vandalizando y todavía no ha terminado la obra.

La Sra. Presidenta se compromete a comunicarlo a quien corresponda.

---

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a la hora arriba señalada.

LA PRESIDENTA

ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ

LA SECRETARIA

FÁTIMA GARCÍA RUBIO

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2016 13:22:16	
<b>Observaciones</b>	Fatima Garcia Rubio	Firmado	26/09/2016 08:35:16	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s9XcBOSx9Ru5EuP7FKEYfw==</a>		<b>Página</b>	